

 <b>ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - MDLURIN</b>	<b>DIRECTIVA DISPOSICIONES PARA LA PUBLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA</b>	<b>RESOLUCION DE CONTRALORIA NRO. 394-2013-CG</b>
---	--	---

**PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE IMPLEMENTACION**

**MEDIDAS CORRECTIVAS - ACCIONES ADOPTADAS**

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 01/01/2014	AL: 30/06/2014
NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			

Nro. Informe	Nombre de Informe	No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACION
		1	RESPECTO DE LA PRESENTE OBSERVACION, LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, HA DISPUESTO QUE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN SE SUSTRAIGA DEL INICIO O SEGUIMIENTO DE CUALQUIER ACCION ADMINISTRATIVA CONTRA LOS FUCIONARIOS RESPONSABLES, RESERVANDO ESTA COMPETENCIA LEGAL EXCLUSIVA PARA EL ORGANO SUPERIOR DE CONTROL	RESPECTO DE LA PRESENTE OBSERVACION, LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, HA DISPUESTO QUE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN SE SUSTRAIGA DEL INICIO O SEGUIMIENTO DE CUALQUIER ACCION ADMINISTRATIVA CONTRA LOS FUCIONARIOS RESPONSABLES, RESERVANDO ESTA COMPETENCIA LEGAL EXCLUSIVA PARA EL ORGANO SUPERIOR DE CONTROL	30/06/2014	Pendiente
		2	RESPECTO DE LA PRESENTE OBSERVACION, LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, HA DISPUESTO QUE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN SE SUSTRAIGA DEL INICIO O SEGUIMIENTO DE CUALQUIER ACCION ADMINISTRATIVA CONTRA LOS FUCIONARIOS RESPONSABLES, RESERVANDO ESTA COMPETENCIA LEGAL EXCLUSIVA PARA EL ORGANO SUPERIOR DE CONTROL	RESPECTO DE LA PRESENTE OBSERVACION, LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, HA DISPUESTO QUE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN SE SUSTRAIGA DEL INICIO O SEGUIMIENTO DE CUALQUIER ACCION ADMINISTRATIVA CONTRA LOS FUCIONARIOS RESPONSABLES, RESERVANDO ESTA COMPETENCIA LEGAL EXCLUSIVA PARA EL ORGANO SUPERIOR DE CONTROL	30/06/2014	Pendiente
		3	EL TITULAR DEL PLIEGO A TRAVES DEL MEMORANDUM NRO 013-2014-ALC/ML INFORMA AL OCI QUE MEDIANTE MEMORANDUMS NRO.010-2013-ALC/ML Y NRO.011-2013-ALC/ML DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVO OPORTUNAMENTE A LA GERENCIA MUNICIPAL Y A LA GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION, LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACION Y MEDIDA CORRECTIVA OBSERVADA. LA GERENCIA MUNICIPAL MEDIANTE MEMORANDUM NRO.016-2014-GMM/ML DEL 22 DE JULIO DEL 2014 INFORMO QUE A TRAVES DE LOS MEMORANDUMS NRO.068-2013-GMM/ML DEL 25.11.2013 Y NRO.072-2013-GMM/ML DEL 27.12.2013 DERIVO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DEL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, PAGO DE RETENCIONES, CONTRIBUCIONES SOCIALES Y OTROS DESEMBOLSOS. IGUALMENTE LA GERENCIA MUNICIPAL MEDIANTE MEMORANDUM NRO.069-2013-GMM/ML DEL 25.11.2013 Y NRO.073-2013-GMM/ML DEL 27.12.2013, DERIVO A LA GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA PRESENTE RECOMENDACION Y MEDIDA CORRECTIVA. A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION A TRAVES DEL MEMORANDUM NRO.0313-2014-GP/PR/ML, INFORMA QUE HA SOLICITADO A LA GERENCIA MUNICIPAL Y A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LA IMPLEMENTACION DE LA GERENCIA DE RACIONALIZACION A EFECTOS DE CUMPLIR CON LA RECOMENDACION PLANTEADA, HECHO QUE NO SE HA PRODUCIDO LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS NO HA REMITIDO INFORMACION ALGUNA. POR LO TANTO SE MANTENEN LA RECOMENDACION EN EL ESTADO DE PENDIENTE	LA GERENCIA MUNICIPAL, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y LA GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION DEBERAN COORDINAR SUS ACCIONES Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PROCEDER CON LA IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.	30/06/2014	Pendiente
		4	EL TITULAR DEL PLIEGO A TRAVES DEL MEMORANDUM NRO.013-2014-ALC/ML INFORMA AL OCI QUE MEDIANTE MEMORANDUMS NRO.010-2013-ALC/ML Y NRO.012-2013-ALC/ML DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVO OPORTUNAMENTE A LA GERENCIA MUNICIPAL Y A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACION Y MEDIDA CORRECTIVA OBSERVADA. LA GERENCIA MUNICIPAL MEDIANTE MEMORANDUM NRO.016-2014-GMM/ML DEL 22 DE JULIO DEL 2014 INFORMO QUE A TRAVES DE LOS MEMORANDUMS NRO.068-2013-GMM/ML DEL 25.11.2013 Y NRO.072-2013-GMM/ML DEL 27.12.2013 DERIVO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DEL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, PAGO DE RETENCIONES, CONTRIBUCIONES SOCIALES Y OTROS DESEMBOLSOS. A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS NO HA CUMPLIDO CON REMITIR LA INFORMACION REQUERIDA. MANTENIENDOSE LA RECOMENDACION EN EL ESTADO DE PENDIENTE	LA GERENCIA MUNICIPAL Y LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEBERAN COORDINAR MAS ESTRECHAMENTE A FIN DE CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA, ADOPTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA AL FIN.	30/06/2014	Pendiente





ORGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL - MDLURIN

DIRECTIVA DISPOSICIONES PARA LA PUBLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

RESOLUCION DE CONTRALORIA  
NRO. 394-2013-CG

PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE IMPLEMENTACION

MEDIDAS CORRECTIVAS - ACCIONES ADOPTADAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 01/01/2014	AL: 30/06/2014
NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			

Nro. Informe	Nombre de Informe	No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACION
587-2013-1-C822	PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, PAGO DE RETENCIONES, CONTRIBUCIONES SOCIALES Y OTROS DESEMBOLSOS	5	<p>EL TITULAR DEL PLIEGO A TRAVES DEL MEMORANDUM NRO.013-2014-ALC/ML INFORMA AL OCI QUE MEDIANTE MEMORANDUMS NRO.010-2013-ALC/ML Y NRO.012-2013-ALC/ML DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVO OPORTUNAMENTE A LA GERENCIA MUNICIPAL Y A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACION Y MEDIDA CORRECTIVA OBSERVADA.</p> <p>LA GERENCIA MUNICIPAL MEDIANTE MEMORANDUM NRO. 016-2014-GM/ML DEL 22 DE JULIO DEL 2014 INFORMO QUE A TRAVES DE LOS MEMORANDUMS NRO.068-2013-GM/ML DEL 25.11.2013 Y NRO.072-2013-GM/ML DEL 27.12.2013 DERIVO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DEL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, PAGO DE RETENCIONES, CONTRIBUCIONES SOCIALES Y OTROS DESEMBOLSOS.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS NO HA CUMPLIDO CON REMITIR LA INFORMACION REQUERIDA, MANTENIENDOSE LA RECOMENDACION EN EL ESTADO DE PENDIENTE.</p>	<p>LA GERENCIA MUNICIPAL Y LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEBERAN COORDINAR MAS ESTRECHAMENTE A FIN DE CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE LA MEMORIA CORRECTIVA, ADOPTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA AL FIN.</p>	30/06/2014	Pendiente
		6	<p>EL TITULAR DEL PLIEGO A TRAVES DEL MEMORANDUM NRO.013-2014-ALC/ML INFORMA AL OCI QUE MEDIANTE MEMORANDUMS NRO.010-2013-ALC/ML Y NRO.012-2013-ALC/ML DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVO OPORTUNAMENTE A LA GERENCIA MUNICIPAL Y A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACION Y MEDIDA CORRECTIVA OBSERVADA.</p> <p>LA GERENCIA MUNICIPAL MEDIANTE MEMORANDUM NRO. 016-2014-GM/ML DEL 22 DE JULIO DEL 2014 INFORMO QUE A TRAVES DE LOS MEMORANDUMS NRO.068-2013-GM/ML DEL 25.11.2013 Y NRO.072-2013-GM/ML DEL 27.12.2013 DERIVO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DEL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, PAGO DE RETENCIONES, CONTRIBUCIONES SOCIALES Y OTROS DESEMBOLSOS.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS NO HA CUMPLIDO CON REMITIR LA INFORMACION REQUERIDA, MANTENIENDOSE LA RECOMENDACION EN EL ESTADO DE PENDIENTE.</p>	<p>LA GERENCIA MUNICIPAL Y LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEBERAN COORDINAR MAS ESTRECHAMENTE A FIN DE CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE LA MEMORIA CORRECTIVA, ADOPTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA AL FIN.</p>	30/06/2014	Pendiente
		7	<p>EL TITULAR DEL PLIEGO A TRAVES DEL MEMORANDUM NRO.013-2014-ALC/ML INFORMA AL OCI QUE MEDIANTE MEMORANDUMS NRO.010-2013-ALC/ML Y NRO.012-2013-ALC/ML DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVO OPORTUNAMENTE A LA GERENCIA MUNICIPAL Y A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACION Y MEDIDA CORRECTIVA OBSERVADA.</p> <p>LA GERENCIA MUNICIPAL MEDIANTE MEMORANDUM NRO. 016-2014-GM/ML DEL 22 DE JULIO DEL 2014 INFORMO QUE A TRAVES DE LOS MEMORANDUMS NRO.068-2013-GM/ML DEL 25.11.2013 Y NRO.072-2013-GM/ML DEL 27.12.2013 DERIVO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DEL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, PAGO DE RETENCIONES, CONTRIBUCIONES SOCIALES Y OTROS DESEMBOLSOS.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS NO HA CUMPLIDO CON REMITIR LA INFORMACION REQUERIDA, MANTENIENDOSE LA RECOMENDACION EN EL ESTADO DE PENDIENTE.</p>	<p>LA GERENCIA MUNICIPAL Y LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEBERAN COORDINAR MAS ESTRECHAMENTE A FIN DE CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE LA MEMORIA CORRECTIVA, ADOPTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA AL FIN.</p>	30/06/2014	Pendiente





ORGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL - MDLURIN

DIRECTIVA DISPOSICIONES PARA LA PUBLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

RESOLUCION DE CONTRALORIA  
NRO. 394-2013-CG

PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE IMPLEMENTACION

MEDIDAS CORRECTIVAS - ACCIONES ADOPTADAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 01/01/2014	AL: 30/06/2014
NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			

Nro. Informe	Nombre de Informe	No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACION
		8	<p>EL TITULAR DEL PLIEGO A TRAVES DEL MEMORANDUM NRO.013-2014-ALC/ML INFORMA AL OCI QUE MEDIANTE MEMORANDUMS NRO.010-2013-ALC/ML Y NRO.012-2013-ALC/ML DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVO OPORTUNAMENTE A LA GERENCIA MUNICIPAL Y A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACION Y MEDIDA CORRECTIVA OBSERVADA.</p> <p>LA GERENCIA MUNICIPAL MEDIANTE MEMORANDUM NRO. 016-2014-GM/ML DEL 22 DE JULIO DEL 2014 INFORMO QUE A TRAVES DE LOS MEMORANDUMS NRO.068-2013-GM/ML DEL 25.11.2013 Y NRO.072-2013-GM/ML DEL 27.12.2013 DERIVO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS EMERGENTES DEL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, PAGOS DE RETENCIONES, CONTRIBUCIONES SOCIALES Y OTROS DESEMBOLSOS.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS NO HA CUMPLIDO CON REMITIR LA INFORMACION REQUERIDA, MANTENIENDOSE LA RECOMENDACION EN EL ESTADO DE PENDIENTE.</p>	<p>LA GERENCIA MUNICIPAL Y LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEBERAN COORDINAR MAS ESTRECHAMENTE A FIN DE CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA, ADOPTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA AL FIN.</p>	30/06/2014	Pendiente
		1	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO. 107-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO. 121-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO A SECRETARIA GENERAL INFORME SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>MEDIANTE MEMORANDUMS NRO.098-2014-GM/ML Y NRO.102-2014-GM/ML DEL 23 DE JULIO DEL 2014, LA GERENCIA MUNICIPAL REQUIRO A LA GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES QUE INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.</p> <p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	<p>DE LA DOCUMENTACION APORTADA POR LA GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES, NO SE APRECIA DOCUMENTADAMENTE LA IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA</p> <p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS</p>	30/06/2014	Pendiente
		2	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO. 115-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO. 125-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO A LA PRESIDENCIA DE LA COMISION PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS INFORME SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA PRESIDENCIA DE LA COMISION PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS</p>	30/06/2014	En Proceso
		3	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO. 102-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014, EL OCI REQUIRO A LA GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA MEDIANTE CARTA NRO.001-2014-GSC/ML DEL 04.07.2014, LA GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES INFORMO QUE SE HA IMPLEMENTADO UN PADRON OFICIAL DE NICHOS Y SEPULTURAS Y SE INDICANDOSE CUALES SON LOS PROCEDIMIENTOS EXISTENTES PARA VERIFICACION, ACTUALIZACION Y CONTROL DEL PADRON Y SU CONTENIDO A TRAVES DEL MISMO DOCUMENTO, LA GSC INFIRMA QUE EL AÑO 2012 SE DIO LA DIRECTIVA NRO.001-2012-GSC/ML ESTABLECIENDO UN PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA AL CREDITO DE LOS NICHOS Y SEPULTURAS MUNICIPALES, SIN EMBARGO NO SE EVIDENCIA QUE ESTA DIRECTIVA O LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SE ENCUENTREN RATIFICADOS POR UNA NORMA MUNICIPAL DE MAYOR JERARQUIA CONFORME AL PROYECTO DE IMPLEMENTACION</p>	<p>DE LA DOCUMENTACION APORTADA POR LA GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES, NO SE APRECIA DOCUMENTADAMENTE LA IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA, POR LO CUAL LA ALTA GERENCIA DEBERA SUPERVISAR LA CABAL IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA OBSERVADA</p>	30/06/2014	En Proceso





DIRECTIVA DISPOSICIONES PARA LA PUBLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

RESOLUCION DE CONTRALORIA  
NRO. 394-2013-CG

ORGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL - MDLURIN

PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE IMPLEMENTACION

MEDIDAS CORRECTIVAS - ACCIONES ADOPTADAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 01/01/2014	AL: 30/06/2014
NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			

Nro. Informe	Nombre de Informe	No. Recom.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACION
001-2011-2-2158	EXAMEN ESPECIAL A LOS SERVICIOS COMUNALES	4	MEDIANTE MEMORANDUM NRO. 102-2014-OC/ML DEL 23.06.2014, EL OCI REQUIRO A LA GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA. MEDIANTE CARTA NRO 001-2014-GSC/ML DEL 04.07.2014, LA GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES INFORMO QUE SE HAN EFECTUADO INSPECCIONES PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LAS UNIDADES DESTINADAS A LA RECOLECCION DE RESIDUOS.	DE LA DOCUMENTACION APORTADA POR LA GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES, NO SE APRECIA DOCUMENTADAMENTE LA IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA, POR LO CUAL LA ALTA GERENCIA DEBERA SUPERVISAR LA COMPLETA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA OBSERVADA	30/06/2014	En Proceso
		5	MEDIANTE MEMORANDUM NRO. 105-2014-OC/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO. 120-2014-OC/ML DEL 01.07.2014 EL OCI REQUIRO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS INFORME SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA. A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.	QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS	30/06/2014	En Proceso
		6	MEDIANTE MEMORANDUM NRO.115-2014-OC/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO. 125-2014-OC/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO AL PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS INFORME SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA. A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA PRESIDENCIA DE LA COMISION PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.	QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS	30/06/2014	En Proceso
		7	MEDIANTE MEMORANDUM NRO.115-2014-OC/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.125-2014-OC/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO AL PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS INFORME SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA. A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA PRESIDENCIA DE LA COMISION PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.	QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS	30/06/2014	Pendiente
		8	MEDIANTE MEMORANDUM NRO.115-2014-OC/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.125-2014-OC/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO AL PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS INFORME SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA. MEDIANTE MEMORANDUM NRO.114-2014-OC/ML DEL 24.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.124-2014-OC/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO AL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS INFORME SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA. A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, TANTO LA PRESIDENCIA DE LA COMISION PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS COMO EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HAN REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.	QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS	30/06/2014	En Proceso





ORGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL - MDLURIN

DIRECTIVA DISPOSICIONES PARA LA PUBLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

RESOLUCION DE CONTRALORIA  
NRO. 394-2013-CG

PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE IMPLEMENTACION

MEDIDAS CORRECTIVAS - ACCIONES ADOPTADAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 01/01/2014	AL: 30/06/2014
NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			

Nro. Informe	Nombre de Informe	Nº. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACION
003-2010-2-2158	EXAMEN ESPECIAL A LA ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS FIJOS	1	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO 105-2014-OCI/ML DEL 23/06/2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO 120-2014-OCI/ML DEL 01/07/2014, EL OCI REQUIRIO AL GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA ABSOLUCION DE LA OBSERVACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	Pendiente
		2	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.105-2014-OCI/ML DEL 23/06/2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.120-2014-OCI/ML DEL 01/07/2014, EL OCI REQUIRIO AL GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA ABSOLUCION DE LA OBSERVACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	Pendiente
		3	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.105-2014-OCI/ML DEL 23/06/2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.120-2014-OCI/ML DEL 01/07/2014, EL OCI REQUIRIO AL GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA ABSOLUCION DE LA OBSERVACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	Pendiente
		4	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.105-2014-OCI/ML DEL 23/06/2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.120-2014-OCI/ML DEL 01/07/2014, EL OCI REQUIRIO AL GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA ABSOLUCION DE LA OBSERVACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA</p> <p>DEL MISMO MODO MEDIANTE MEMORANDUM NRO.103-2014-OCI/ML DEL 23/06/2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.118-2014-OCI/ML DEL 01/07/2014, EL OCI REQUIRIO AL SUB GERENTE DE LOGISTICA PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA ABSOLUCION DE LA OBSERVACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS</p>	30/06/2014	En Proceso





ORGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL - MDLURIN

DIRECTIVA DISPOSICIONES PARA LA PUBLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

RESOLUCION DE CONTRALORIA  
NRO. 394-2013-CG

PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE IMPLEMENTACION

MEDIDAS CORRECTIVAS - ACCIONES ADOPTADAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 01/01/2014	AL: 30/06/2014
NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			

Nro. Informe	Nombre de Informe	No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACION
		5	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.105-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.120-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO AL GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA ABSOLUCION DE LA OBSERVACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>DEL MISMO MODO MEDIANTE MEMORANDUM NRO.103-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.118-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO AL SUB GERENTE DE LOGISTICA PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA ABSOLUCION DE LA OBSERVACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS</p>	30/06/2014	En Proceso
		1	<p>A MERITO DE LA SOLICITUD DE INFORMACION FORMULADA POR EL OCI, LA GERENCIA MUNICIPAL MEDIANTE MEMORANDUM NRO.095-2014-GM/ML DEL 23 DE JULIO DEL 2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.099-2014-GM/ML DEL 23 DE JULIO DEL 2014 REQUIRO A LA GERENCIA DE RENTAS QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.</p> <p>ASI MISMO MEDIANTE MEMORANDUM NRO.114-2014-OCI/ML DEL 23.08.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.124-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO AL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ACCIONES PARA EFECTUAR EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES Y DE SER EL CASO, EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTAURADOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS EDILES.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, TANTO LA GERENCIA DE RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN COMO LA COMISION ESPECIAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, NO HAN REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE LAS ACCIONES ADOPTADAS Y EL GRADO DE AVANCE O IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	En Proceso
002-2010-2-2158	EXAMEN ESPECIAL A LA GERENCIA DE RENTAS	4	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.109-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.122-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A IMPLEMENTAR LA RECOMENDACION FORMULADA</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE LAS ACCIONES ADOPTADAS Y EL GRADO DE AVANCE O IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	En Proceso





ORGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL - MDLURIN

DIRECTIVA DISPOSICIONES PARA LA PUBLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

RESOLUCION DE CONTRALORIA  
NRO. 394-2013-CG

PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE IMPLEMENTACION

MEDIDAS CORRECTIVAS - ACCIONES ADOPTADAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 01/01/2014	AL: 30/06/2014
NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			

Nro. Informe	Nombre de Informe	Nº. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
		8	<p>A MERITO DE LA SOLICITUD DE INFORMACION FORMULADA POR EL OCI, LA GERENCIA MUNICIPAL MEDIANTE MEMORANDUM NRO.095-2014-GM/ML DEL 23 DE JULIO DEL 2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.099-2014-GM/ML DEL 23 DE JULIO DEL 2014, REQUIRO A LA GERENCIA DE RENTAS QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE LAS ACCIONES ADOPTADAS Y EL GRADO DE AVANCE O IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.</p> <p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	<p>QUE LA GERENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, DISPONGA LAS INSTANCIAS ORGANICAS COMPETENTES AJENAS A LA GERENCIA DE RENTAS PARA LA REVISION DE LOS EXPEDIENTES TRIBUTARIOS. ASI MISMO INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	En Proceso
007-2009-2-2158	COBRANZAS COACTIVAS A TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.107-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.121-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME DOCUMENTADAMENTE RESPECTO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS PARA CUMPLIR CON LA RECOMENDACION FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACION FORMULADA.</p>	<p>QUE EL TITULAR DE LA ENTIDAD SUPERVISE QUE LA SECRETARIA GENERAL CUMPLA CON PONER EN CONOCIMIENTO DEL PLENO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL INFORME A EFECTOS DE CONTRIBUIR CON LA EFECTIVA FISCALIZACION DE LAS LABORES DE COBRANZA DE LA SUBGERENCIA DE COBRANZA COACTIVA</p>	30/06/2014	En Proceso
		2	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.114-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.124-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO AL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTAURADOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS EDILES.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE TRAMITAN ANTE Dicha INSTANCIA.</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	En Proceso
		3	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.139-2014-OCI/ML DEL 15.07.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.140-2014-OCI/ML DEL 17.07.2014, EL OCI REQUIRO A LA GERENCIA MUNICIPAL PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA ABSOLUCION DE LA OBSERVACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA ASI MISMO, MEDIANTE MEMORANDUM NRO.107-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.121-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL OCI REQUIRO A LA SECRETARIA GENERAL INFORME SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	En Proceso





ORGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL -MDLURIN

DIRECTIVA DISPOSICIONES PARA LA PUBLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

RESOLUCION DE CONTRALORIA  
NRO. 394-2013-CG

PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE IMPLEMENTACION

MEDIDAS CORRECTIVAS - ACCIONES ADOPTADAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 01/01/2014	AL: 30/06/2014
NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			

Nro. Informe	Nombre de informe	Nº. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
003-2009-2-2158	VERIFICACION DE DENUNCIA A LA OBRA DEL MINI COMPLEJO DEPORTIVO DE VILLA ALEJANDRO	2	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.114-2014-OC/IML DEL 23/06/2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.124-2014-OC/IML DEL 01/07/2014, EL OCI REQUIRIO AL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTAURADOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS EDILES</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE TRAMITAN ANTE Dicha Instancia.</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	En Proceso
		3	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.114-2014-OC/IML DEL 23/06/2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.124-2014-OC/IML DEL 01/07/2014, EL OCI REQUIRIO AL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTAURADOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS EDILES</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE TRAMITAN ANTE Dicha Instancia.</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	En Proceso
		4	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.107-2014-OC/IML DEL 23/06/2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.121-2014-OC/IML DEL 01/07/2014, EL OCI REQUIRIO A SECRETARIA GENERAL INFORME SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE TRAMITAN ANTE Dicha Instancia.</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS.</p>	30/06/2014	En Proceso
002-2009-2-2158	EXAMEN ESPECIAL AL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES Y LICENCIAS	1	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.114-2014-OC/IML DEL 23/06/2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.124-2014-OC/IML DEL 01/07/2014, EL OCI REQUIRIO AL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTAURADOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS EDILES</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE TRAMITAN ANTE Dicha Instancia.</p>	<p>POR LO QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN DEBERA INSTAR AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS</p>	30/06/2014	En Proceso
036-2008-2-2158	INFORME LARGO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL - N.A.G.U. AL 31.DIC.2007	1	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.114-2014-OC/IML DEL 23/06/2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.124-2014-OC/IML DEL 01/07/2014, EL OCI REQUIRIO AL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTAURADOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS EDILES</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE TRAMITAN ANTE Dicha Instancia.</p>	<p>QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN DEBERA INSTAR AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS</p>	30/06/2014	En Proceso





ORGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL - MDLURIN

DIRECTIVA DISPOSICIONES PARA LA PUBLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

RESOLUCION DE CONTRALORIA  
NRO. 394-2013-CG

PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE IMPLEMENTACION

MEDIDAS CORRECTIVAS - ACCIONES ADOPTADAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 01/01/2014	AL: 30/06/2014
NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			

Nro. Informe	Nombre de Informe	No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
008-2007-2-2158	EXAMEN ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DE PAGO DE RETENCIONES AFP E IMPUESTO A LA RENTA 4 <sup>o</sup> CAT.Y RENDICION	1	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.114-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.124-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL CCI REQUIERO AL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTAURADOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS EDILES.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE TRAMITAN ANTE Dicha INSTANCIA</p>	QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS	30/06/2014	En Proceso
003-2007-2-2158	EXAMEN ESPECIAL A LAS EXONERACIONES A LOS PROCESOS DE SELECCION -AÑOS 2005 Y 2006	2	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.139-2014-OCI/ML DEL 15.07.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.140-2014-OCI/ML DEL 17.07.2014, EL CCI REQUIERO A LA GERENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ACCIONES REQUIERO A LA GERENCIA DE RENTAS QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.</p> <p>DE LO EXPUESTO POR LA GERENCIA GENERAL NO SE EVIDENCIA LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION FORMULADA.</p>	QUE LA GERENCIA MUNICIPAL INFORME DOCUMENTADAMENTE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACION CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME.	30/06/2014	En Proceso
203-2004-2-2158	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN: ORDENAMIENTO Y SANIDAD, HACIA UN DISTRITO SOSTENIBLE	5	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.109-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.122-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL CCI REQUIERO A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA ABSOLUCION DE LA OBSERVACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA</p>	QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS	30/06/2014	En Proceso
		14	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NRO.109-2014-OCI/ML DEL 23.06.2014 Y MEDIANTE MEMORANDUM REITERATIVO NRO.122-2014-OCI/ML DEL 01.07.2014, EL CCI REQUIERO A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA ABSOLUCION DE LA OBSERVACION Y LA IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA.</p> <p>A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, NO HA REMITIDO NINGUN INFORME O DOCUMENTACION QUE EVIDENCIE EL GRADO DE AVANCE O ESTADO IMPLEMENTACION DE LA MEDIDA CORRECTIVA FORMULADA</p>	QUE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIN, INSTE AL FUNCIONARIO RESPONSABLE PARA QUE COMUNIQUE OPORTUNAMENTE DE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS	30/06/2014	En Proceso

